

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
ABBEY S. A.**

En la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil diez y seis siendo las 10hs 00 de la mañana en las oficinas del local ubicado en la Ciudadela Los Almendros, calles Gaviota y Peatonal Quinta, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía ABBEY S. A., a saber, EC. RICARDO EMILIO AGUIAR RODAS, propietario de TRES MIL NOVECIENTAS SESENTA Y SIETE (3.967), Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, ING. MARIA MERCEDES RIOFRIO MIRANDA, propietario de TREINTA Y TRES (33), Acciones Ordinarias y Nominativas de UN dólar cada una, quien actúa como Presidente de la presente Junta General de Accionistas, que mantienen en el Capital Social Pagado, de la Compañía ABBEY S. A., que es de CUATRO MIL DOLARES NORTEAMERICANOS, dividido en (4.000) CUATRO MIL Acciones Ordinarias y Nominativas de UN Dólar Americano (USD. \$ 1,00) cada una, con el objeto de llevar a cabo la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Sesión su Titular GERENTE GENERAL ING. MARIA MERCEDES RIOFRIO MIRANDA, Accionista de la Compañía y actúa como Secretario el señor Ec. EMILIO EDILBERTO AGUIAR VERDESOTO Contador General de la Compañía.

Previamente a declarar instalado el Acto la Presidencia dispone que se constata el quórum reglamentario mediante lista de asistentes, realizado lo cual, se establece que se encuentra presente la totalidad del Capital suscrito y Pagado. A continuación el Presidente ordena que se da lectura al orden del día, el mismo que contiene el único punto, Que trata de la autorización de la Junta General de Accionistas, y conocer sobre la aprobación del Balance General cerrado el 31 de Diciembre de 2015, para que se continúe regularizando su propiedad e incluir los gastos que se produjeron durante su permanencia en la Compañía por mantenimiento, arreglos y otras adecuaciones que debe incluirse para su registro, y la correspondiente depuración y reclasificación de las cuentas del presente Estado de Situación Financiera, del periodo antes indicado de la Compañía.

Una vez en conocimiento del orden del día la sala procede a su votación y se aprueba el mismo, por unanimidad de los concurrentes.- Pide la Palabra uno de sus Accionistas, y al serle concedida, mociona: Que es necesario y urgente la decisión de la Junta proponer a que se regularice la propiedad de la Compañía

Aprobada la moción, y se autorice al Gerente General para que haga los seguimientos, dejando a su criterio la modalidad requerida y que debe ser contabilizado, y que se considere la oferta más beneficiosa a sus intereses, y que más bien también se aumenten costos y gastos que en ellos se ocasionaron por mantenimiento, y adecuaciones u otros, que la moción propuesta en todo su contenido, y se electe su contabilización en el presente periodo, y en consecuencia se proceda a su aprobación.-

Realizada la votación, la moción es aprobada por unanimidad de los asistentes.- En vista de que no existe más que tratar, la Presidencia dispone de un receso de media hora para la redacción del acta respectiva.- transcurrido este lapso se reinstala al sesión procediéndose a dar lectura del acta, la misma que luego de ser votada, es aprobada por unanimidad de los concurrentes.- con lo que termina la sesión y para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto los accionistas asistentes al acto, con el señor Presidente y Suscrito Secretario que certifican.- f) EC. EMILIO EDILBERTO AGUIAR VERDESOTO Contador General de la Compañía y la Accionista presente como Presidente de la Junta f) ING. MARIA MERCEDES RIOFRIO MIRANDA, Accionista de la Compañía, con juntamente con el Secretario de la Junta

CERTIFICO. Que la copia que antecede, es igual a su original que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, al cual me remito en caso necesario.- Guayaquil, veintinueve de diciembre de dos mil quince.- Con lo que, el Presidente declara concluida la Sesión y la Levanta siendo las 10:15 hrs.AM del día veintinueve de enero de dos mil diez y seis

ING. MARIA MERCEDES RIOFRIO MIRANDA
GERENTE GENERAL
CC. Nº 09023660148 CV. Nº

EC. EMILIO EDILBERTO AGUIAR VERDESOTO
CONTADOR GENERAL
CC. Nº 09446601133 CV. Nº REGISTRO DE CONTADOR Nº13.796
SECRETARIO AD. HOC DE LA JUNTA

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA ABBEY S. A.**

En la Provincia de Guayas Cantón Guayaquil a los veinte nueve días del mes de enero de dos mil diez a las 10:00 AM, de la mañana se llevará a cabo en la ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela Los Almendros Calle Gaviota y Peatonal Quinta, donde se reunirá la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía:

ABBEY S. A.

Para constancia de lo cual se elabora este expediente que contiene los siguientes documentos:

1.- Lista de Asistentes

2.- Copia del Acta de la sesión anterior, certificada por Secretaria.

3.- Conocer sobre la aprobación del Balance General cerrado el 31 de Diciembre de 2015, autorizar a la Junta y al Directorio de la Compañía proceda para que se envíe la información contable del Periodo 2015 a Requerimiento de la Superintendencia de Compañías, y sobre la correspondiente depuración y reclasificación de las cuentas del presente Estado de Situación Financiera, y del envío de la información vía internet de la información contable del periodo antes indicado de la Compañía ABBEY S. A., y para su entrega a la Superintendencia de Compañías.

Guayaquil, 13 de Enero de 2016


ING. MARIA MERCEDES ROFRIO MIRANDA
GERENTE GENERAL
C.C. Nº 0623420148 C.V. Nº
Lo Certifico


EC. EMILIO EDILBERTO AGUIAR VERDESOTO
C.C. Nº 0644457150 C.V. Nº REGISTRO DE CONTADOR Nº 13.790
Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas, Compañía ABBEY S. A.